

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE CINCO BECAS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE MUSEOS Y FONDOS DOCUMENTALES EN INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA EL AÑO 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para la concesión de cinco becas de investigación en materia de museos y fondos documentales en instituciones dependientes del Ayuntamiento de Madrid para el año 2024, aprobada por el Decreto de 17 de mayo de 2024, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, se acuerda:

Primero.

Finalizado el plazo de presentación de instancias el pasado 20 de junio de 2024, aprobar la lista provisional de solicitudes que han presentado correctamente la documentación (anexo I); la lista solicitudes que tienen algún defecto que ha de subsanarse (anexo II), y la lista de solicitudes provisionalmente excluidas por no cumplir alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria (anexo III). En caso de duda, los solicitantes podrán escribir al correo dmuseos@madrid.es.

Segundo.

Otorgar un plazo de diez días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en la página web del Ayuntamiento, para que los solicitantes que hayan presentado solicitudes con defectos procedan a rectificarlos, así como para que aquellos otros que, habiendo presentado proyectos que han resultado excluidos u omitidos y se encuentren en condiciones de justificar su derecho a la admisión a trámite, subsanen dicha causa de exclusión u omisión.

Si la persona solicitante no efectuara este trámite en el plazo mencionado, se considerará que desiste de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado digitalmente

EL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS
Emilio del Río Sanz

Información de Firmantes del Documento



ANEXO I Solicitudes completas

Beca de investigación para la revisión y estudio de los fondos cerámicos de la colección estable del Museo de San Isidro procedentes de intervenciones antiguas en yacimientos romanos del valle del Henares.

AZCÁRRAGA CÁMARA, SANDRA

Beca para el estudio de la evolución del Museo Municipal desde su fundación hasta su cambio de denominación a Museo de Historia de Madrid (1929-2007).

CELIS NAVARRO, LIVIA GARCÍA SÁNCHEZ, VERÓNICA MARTÍN OYAGÚEZ, BÁRBARA

Beca de investigación sobre los mercados madrileños en el siglo XX: historia y arquitectura a través del Archivo de Villa y otras instituciones culturales del Ayuntamiento de Madrid.

ANTÚNEZ LÓPEZ, SANDRA LÓPEZ VILLAMAYOR, CARLOS SÁNCHEZ CASTRO, ANA SANZ DE LA CAL SANZ DE LA CAL, ALBA

Beca de investigación en los fondos documentales del Archivo de Villa y de otros archivos sobre establecimientos vinculados a las Artes Gráficas en el Madrid del siglo XX (1936-1950).

FAURA GONZÁLEZ, JUDIT

Información de Firmantes del Documento



ANEXO II

Solicitudes con defectos que deben subsanarse

BARRENETXEA GARCIA RODEJA, CARLOTA. No aporta la documentación requerida en los apartados 7.4.a), 7.4.b) y 7.4.c).

CRUZ JIMÉNEZ, JORGE ELOY. Apartado 7.4.a): faltan por acreditar los méritos del currículum que podrían ser puntuables por estar relacionados con el tema de la beca.

FEITO FERNÁNDEZ, CARLOS. Apartado 7.4.a): faltan por acreditar los méritos del currículum que podrían ser puntuables por estar relacionados con el tema de la beca.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, RODRIGO JOSÉ. Apartado 7.4.a): faltan por acreditar los méritos del currículum que podrían ser puntuables por estar relacionados con el tema de la beca. Apartado 7.4.c): falta el informe de impacto de género.

GARCÍA-QUIJADA GARCÍA, ARANCHA. Apartado 7.4.a): faltan por acreditar los méritos del currículum que podrían ser puntuables por estar relacionados con el tema de la beca, con especial atención a la formación complementaria y a la experiencia profesional.

PACIOS ORTOLÁ, SEBASTIÁN. Apartado 7.4.a): faltan por acreditar los méritos del currículum que podrían ser puntuables por estar relacionados con el tema de la beca, con especial atención a la formación complementaria y a la certificación académica.

ROMERO DE ÁVILA, MARIA DE LOS ANGELES. Apartado 7.4.a): faltan por acreditar los méritos del currículum que podrían ser puntuables por estar relacionados con el tema de la beca. No aporta la documentación requerida en los apartados 7.4.b) y 7.4.c).

SALINERO SÁNCHEZ, IRENE. Apartado 7.4.a): faltan por acreditar los méritos del currículum que podrían ser puntuables por estar relacionados con el tema de la beca, con especial atención a la experiencia profesional.

SOTORRÍO LÓPEZ, CARMEN. Apartado 7.4.a): faltan por acreditar los méritos del currículum que podrían ser puntuables por estar relacionados con el tema de la beca, con especial atención a la formación y la experiencia laboral.

ZAMORA PÉREZ, MARIO. Apartado 7.4.a): faltan por acreditar los méritos del currículum que podrían ser puntuables por estar relacionados con el tema de la beca, con especial atención a la experiencia laboral.



ANEXO III

Solicitudes provisionalmente excluidas

ÁLVAREZ SAMPOL, KAMEN. Causa de exclusión: apartado 5.1.b): no posee titulación universitaria, expedida por universidades españolas u homologada por el ministerio competente, *según los requisitos específicos de titulación que figuran para cada beca en el anexo de esta convocatoria.*

PEREZ EUGERCIOS, RUBÉN. Causa de exclusión: apartado 5.1.c): *haber finalizado los estudios conducentes a la obtención del título requerido en el apartado b) en los diez cursos académicos anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria.*

Información de Firmantes del Documento

